

ACUERDO N° 447 - DRH.- En la Ciudad de San Luis, a VEINTISÉIS días del mes de OCTUBRE de Dos Mil Dieciocho, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia MARTHA RAQUEL CORVALÁN, LILIA ANA NOVILLO y CARLOS ALBERTO COBO.

ACORDARON I) COMISIONAR a la Dra. **MARÍA EUGENIA BONA**, Jueza del Juzgado Laboral N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial, para su asistencia como disertante al “XII Encuentro Académico Cuyano, `El Derecho Procesal en la Actualidad´”.

Este evento es organizado por la Facultad de Derecho de la UNCUIYO y se llevará a cabo en la ciudad de Mendoza, extendiéndose la comisión desde las CERO (0:00) HORAS del día 12/11 hasta las VEINTICUATRO (24:00) HORAS del día 13/11/2018 y DESIGNAR Jueza Subrogante a la Dra. **LUCRECIA MARÍA ESTEVEZ**, inter dure su ausencia.

Por Dirección Contable se arbitrarán los medios para el cumplimiento de la presente medida, con reconocimiento de traslado vía terrestre (Ac. 264/2011, 362/2011 y 639/2018).

II) COMISIONAR al Dr. **JOSÉ AGUSTÍN RUTA**, Juez del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 4, de la Primera Circunscripción Judicial, para su asistencia como disertante al “XII Encuentro Académico Cuyano, `El Derecho Procesal en la Actualidad´”.

Este evento es organizado por la Facultad de Derecho de la UNCUIYO y se llevará a cabo en la ciudad de Mendoza, extendiéndose la comisión desde las CERO (0:00) HORAS del día 12/11 hasta las VEINTICUATRO (24:00) HORAS del día 13/11/2018 y DESIGNAR Juez Subrogante al Dr. **EDUARDO RODOLFO GIMENEZ**, inter dure su ausencia.

Por Dirección Contable se arbitrarán los medios para el cumplimiento de la presente medida, con reconocimiento de traslado vía terrestre (Ac. 264/2011, 362/2011 y 639/2018).

III) COMISIONAR al Dr. **FRANCISCO JAVIER VALLEJOS**, Secretario de la Procuración General, para su asistencia al “XI Congreso Nacional de Secretarios Letrados y Relatores de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentinas y C.A.B.A.”.

Este evento se llevará a cabo en la ciudad de Buenos Aires, extendiéndose la comisión desde las CERO (0:00) HORAS del día 07/11 hasta las VEINTICUATRO (24:00) HORAS del día 09/11/2018.

Por Dirección Contable se arbitrarán los medios para el cumplimiento de la presente medida, con reconocimiento de traslado vía terrestre (Ac. 264/2011, 362/2011 y 639/2018).

IV) MODIFICAR la Comisión de la Dra. **MYRNA ELENA MUÑOZ**, Secretaria de la Secretaría Judicial, de la Primera Circunscripción Judicial, establecida en el Pto. I) del Ac. 418-DRH-2018, la que deberá cumplirse con UN Traslado vía aérea y UN traslado vía terrestre.

Por Dirección Contable se arbitrarán los medios para el cumplimiento de la presente medida (Ac. 264/2011, 362/2011 y 639/2018).

V) AUTORIZAR Salida de Jurisdicción (Art. 46 del Ac. 561/2018 – Reg. de Lic.), a la Dra. **MÓNICA VIVIANA CORVALÁN**, Secretaria de la Secretaría Administrativa, de la Primera Circunscripción Judicial, desde las CERO (0:00) HORAS del día 16/11 y hasta las VEINTICUATRO (24:00) HORAS del día 19/11/2018, inclusive. También corresponde DESIGNAR Subrogante de la Dirección de Biblioteca, Publicación de Fallos, Archivo Judicial y Coordinación del Centro de Mediación Judicial, de la Primera Circunscripción Judicial, a la Dra. **ANA MARÍA NIGRA**, por igual período.

VI) CONCEDER Licencia Compensatoria correspondiente a SEIS días de Ferias 2018, a la Dra. **KARINA ANDREA CABRAL**, Secretaria de la Cámara Penal N° 1, de la Segunda Circunscripción Judicial, la que se hará efectiva desde el día 03/12 hasta el día 08/12/2018 (Art. 6 del Ac. 561/2018 – Reg. de Lic.).

VII) CONCEDER con goce de haberes y por Razones Particulares (Art. 37 del Ac. 561/2018 – Reg. de Lic.), la licencia para los días 31/10 y 01/11/2018, a la Dra. **NATALIA MARÍA SOLEDAD LUCERO**, Secretaria del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial.

VIII) CONCEDER Licencia Compensatoria correspondiente a CATORCE días de Ferias de Años Anteriores y OCHO días de 2018, al Dr. **NESTOR MARCELO MILÁN**, Juez de la Cámara Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial, la que se hará efectiva desde el día 19/11 hasta el día 29/11/2018 o su efectivo reintegro (Art. 6 del Ac. 561/2018 – Reg. de Lic.).

IX) CONCEDER Licencia Compensatoria correspondiente a VEINTE días de Enero de 2018, a la Dra. **MYRIAM SUSANA SEGURA**, Secretaria del Juzgado de Instrucción, de la Tercera Circunscripción Judicial, la que se hará efectiva desde el día

12/11 hasta el día 21/11/2018 o su efectivo reintegro (Art. 6 del Ac. 561/2018 – Reg. de Lic.).

X) CONCEDER Licencia por Razones de Estudio (Art. 25, inc. d del Ac. 561/2018 – Reg. de Lic.), a la Dra. **LUZ MARÍA ARMIDA VIÑALS SORIA**, Secretaria de la Procuración General, para el día 29/10/2018, quien deberá acreditar la causal invocada.

XI) CONCEDER con goce de haberes y por Razones Particulares (Art. 37 del Ac. 561/2018 – Reg. de Lic.), la licencia para el día 26/10/2018, al Dr. **HORACIO ZAVALA RODRIGUEZ**, Juez de la Cámara Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial. También corresponde AUTORIZAR Salida de Jurisdicción desde las CATORCE (14:00) HORAS del día 25/10 hasta las VEINTICUATRO (24:00) HORAS del día 29/10/2018.

XII) CONCEDER Licencia por Razones de Estudio (Art. 25, inc. d del Ac. 561/2018 – Reg. de Lic.), a la Dra. **MARÍA ITATÍ ZUDAIRE**, Jueza del Juzgado Contravencional, de la Primera Circunscripción Judicial, para los días 09/11 al 15/11/2018, para su presentación en el Concurso de Juez de Sentencia de la Primera Circunscripción Judicial. También corresponde CONCEDER con goce de haberes y por Razones Particulares (Art. 37 del Ac. 561/2018 – Reg. de Lic.), la licencia para el día 08/11/2018 y DESIGNAR Juez Subrogante del Juzgado Contravencional, de la Primera Circunscripción Judicial, al Dr. **JUAN MANUEL MONTIVEROS CHADA**, por igual período.

XIII) DESIGNAR Secretaria Subrogante de la Secretaría del Consejo de la Magistratura, por ausencia del Dr. **ALEJANDRO FLORES DUTRUS**, con licencia concedida desde el día 31/10 hasta el día 02/11/2018, a la Dra. **PAOLA SUSANA GIANNINI**, el día 02/11/2018.

XIV) DESIGNAR Jueces Subrogantes del Juzgado de Sentencia en lo Penal, de la Primera Circunscripción Judicial, inter dure la ausencia de la Dra. **MARÍA ITATI ZUDAIRE** a los siguientes Magistrados:

-Desde el día 08/11 al día 11/11/2018: Dr. **GUSTAVO ARIEL PARRILLIS**.

-Desde el día 12 al 15/11/2018: Dr. **MARCOS GABRIEL FLORES LEYES**, quedando modificado parcialmente el Pto. XIII) del Ac. 240-DRH-2018.

XV) DESIGNAR Responsable Subrogante de la Oficina de Recepción de Denuncias del Ministerio Público, desde el día de la fecha e inter dure la ausencia de la Dra. **MARÍA BELEN LUCERO SUAREZ**, por Razones de Atención Familiar, a la Dra. **MARÍA SOLEDAD LABORDA DIEZ**.

XVI) DESIGNAR Fiscal Subrogante de la Fiscalía de Cámara N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial, desde el día 25/10 e inter dure la ausencia del Dr. **FERNANDO ALBERTO RODRIGUEZ**, a la Dra. **ANDREA CAROLINA MONTE RISO**.

XVII) DESIGNAR Fiscal Subrogante de la Fiscalía N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, desde el día 26/10 e inter dure la ausencia del Dr. **MARCELO EDUARDO PALACIO FERNANDEZ**, a la Dra. **SONIA CRISTINA FERNANDEZ**.

XVIII) PRORROGAR licencias compensatorias, las que deberán hacerse efectivas hasta el 31/10/2019 (Pto. 6 del Ac. 561/2018 – Reg. de Lic.), a los siguientes Funcionarios y Magistrados:

-Dra. **MARÍA DEL VALLE DURAN**: la cantidad de DIECISÉIS días.

-Dra. **MYRIAM SUSANA SEGURA**: la cantidad de DIEZ días.

-Dra. **GABRIELA BEATRIZ OVIEDO-HELFENBERGER**: la cantidad de DIEZ días.

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quien corresponda.